



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Decreto de fecha 3 de abril de 2023 que aprueba la lista definitiva, relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para provisión de la siguiente plaza (4) peón de servicios múltiples encargado de obra. Categoría profesional: equivalente a grupo Agrup. Profesional AA.PP. Titulación exigible: no se requiere. Sistema de selección: concurso. Jornada: completa.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 27 de febrero de 2023 el listado provisional, queda aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de la plaza indicada incluida en el proceso de estabilización de personal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. Por decreto del alcalde, acuerda:

*Primero.* – Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos.

1	2023-E-RE-30	JULIO	GARCÍA	REY
2	2023-E-RC-62	PEDRO MANUEL	RUIZ	MORENO
3	2023-E-RC-84	ÁLVARO	GARCÍA	ARCE
4	2023-E-RC-103	ANTONIO	ORTEGA	LÓPEZ
5	2023-E-RC-118	JACINTO	ANTÓN	PÉREZ
6	2023-E-RC-129	IVÁN	GRISALEÑA	AJATES

No hay aspirantes excluidos.

Mediante la citada resolución, se ha aprobado la composición del tribunal:

<i>Miembros</i>	<i>Identidad</i>
Presidencia	D. Sebastian Jiménez Gascón
Suplencia	D. <sup>a</sup> Laura Zaloña Franco
Vocalía	D. Moisés Colina Mínguez
Suplencia	D. <sup>a</sup> Felisa Pajares Andrés
Vocalía	D. Ismael Alonso Arnaiz
Suplencia	D. <sup>a</sup> Laura García Juárez
Vocalía	D. Sergio Valdivielso Fernández
Suplencia	D. <sup>a</sup> Alicia Isabel López Peñaranda
Secretaría	D. Luis Miguel Barrio Fernández
Suplencia	D. Luis Carmelo Porres García

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.



No habiendo aspirantes excluidos se fija la realización de la baremación de los méritos de los aspirantes el día 20 de abril de 2023. El resultado de la baremación estará a disposición de los interesados en <http://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es> - Transparencia bajo el título proceso de estabilización de empleo.

En Quintanadueñas, a 3 de abril de 2023.

El alcalde,  
Gerardo Bilbao León